

API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API



nº0

REDACCION DE MADRID 1 de Febrero de 1976

SUMARIO

INFORMACION LABORAL.....	pag1.
Huelga de Enseñantes.....	pag 3
TRIBUNA OBRERA(Entrevistas).....	pag 4
JUICIO DE LOS MILITARES .....	Pag 5
SAHARA.....	pag 5
BARRIOS.....	pag 7
REPRESION(informe Socorro Rojo).....	pag 8
PRENSA POLITICA Y COMUNICADOS .....	Pags 9-14
Declaracion de C.C.O.O.....	pag15

API

AGENCIA POPULAR INFORMATIVA

API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API

El conflicto laboral de Telefónica, que se materializó días atrás en paros generales adivoces ecuadores de Madrid y provincias, en defensa de una plataforma reivindicativa (6.000 pts. y sobrescindiente de expedientes), se ha vuelto a reavivar. El compromiso hecho por la empresa de aceptar un aumento de 4.000 pts. a cuenta del convenio y rebajar los expedientes y sanciones a faltas leves, no se ha cumplido. No llegan noticias de que el jueves (día 29), la compañía ha sancionado en principio, a cuatro empleados separándolos de sus puestos de trabajo a causa de sus intervenciones en la lucha anterior. Los miembros del jurado han puesto a disposición de los trabajadores sus respectivos cargos representativos.

**KODAK** SAFETY FILM FOR HOME USE

Los trabajadores de Kodak plantearon ante la dirección, una petición de aumento de sueldo de 6.000 pts. lineales, para todas las categorías, oponiéndose expresamente a la cuantía de la última subida (diciembre de 1975) y a la discriminación con que se había efectuado esta subida, dándose como fecha tope para la contestación el 28 de enero. Este día la Dirección convocó una reunión de enlaces, y repartió al poco tiempo una circular entre todos los trabajadores en la que se les exhortaba a esperar hasta el mes de marzo, en que se efectuaría una subida generosa. El día 29 se realizaron asambleas de 150 trabajadores en los cambios de turno y en los lavabos, por lo que la empresa niega el derecho a informar a los enlaces de su gestión. Al día siguiente se realizan asambleas en el mismo sentido que el día anterior, en espera de una respuesta más acorde con las peticiones de los trabajadores. Los enlaces van a hablar con el director, mientras el resto de los trabajadores continúan en asamblea. El director se niega a recibirlas en tanto no cesen dichas asambleas. La dirección ha comunicado que considera como falta al trabajo el tiempo empleado en las asambleas de los días 29 y 30, y ha recordado las posibilidades de sancionar qué estípite. La situación no se ha resuelto y el lunes continúan el intento de negociación.

## SITUACION EN LOS CONGRESOS SANITICOS

En el centro sanitario 1º de Octubre de la Seguridad Social, el día 30 por la mañana se continúa el paro y la celebración de asambleas. La dirección propuso que si se llevaba inmediatamente a la normalidad laboral se replantearía la readmisión de los despedidos. En una asamblea celebrada a las dos y media del mediodía, se acordó la reincorporación inmediata al trabajo y la celebración de otra asamblea el lunes para discutir si las personas de la dirección se han concretado. Los trabajadores siguen manteniendo su tabla reivindicativa.

Por otra parte en la residencia Francisco Franco de la Diputación, don de el conflicto viene desde el dia 20, se sigue manteniendo la misma situación conflictiva. En una nota hecha pública por la dirección el dia 23, ésta acuerda conceder en principio, 3.500 pts. de aumento por empleado y jornada completa a cuenta del convenio. Esta respuesta no es aceptada por los trabajadores ya que lo que ellos pedían era el doble, y se decide en asamblea de 1.500 personas seguir con las mismas posturas mantenidas hasta ahora. Se inicia una marcha alrededor del edificio como en días anteriores. También se acordó en esa misma asamblea el trabajar sin uniformes excepto en los servicios especiales que requieren una mayor esterilización. El dia 26 la empresa empieza a tomar medidas de dureza; no acepta a la comisión negociadora más de trabajadores, caídas y jurados elegidos en asamblea. La empresa comunica que se debe deponer la actitud y trabajar todos uniformados y se intenta hacer un sondeo con los representantes para que estos conciencien a la asamblea. Estos se niegan a dichas artimías. Los trabajadores comunican por su parte las siguientes posturas: que el aumento que se negocia sea libreal; que se avengan a negociar con la Junta Sindical en vez de con el jurado; que no siga dejando el aula magna para seguir informando a los compañeros de como van las negociaciones. Se crea una caja de resistencia para posibles sanciones. Al dia siguiente en octubre la dirección que a partir de las tres de la tarde empiezan las sanciones contra el personal que no vaya debidamente uniformado. Los trabajadores intentan reunirse en asamblea pero se encuentran con que el aula está cerrada y que la capilla da media hora para informar y que si no entra la fuerza pública, que hasta

3 de febrero de 1976.....página 2

ENTONCES HABIA ESTADO CUSTODIANDO EN LA PUERTA SIN INTERVENIR EN TODAS LAS MARCOS que se habian realizado a lo largo del edificio. Se decido por tanto depender la postura de no ir informados. Despues los representantes sindicales van al sindicato para ver que los centros Pedro Llata Sanchez Garefa, presidente de la UTT, en vista de que no hay respuesta se decide hacer un escrito de todos los trabajadores de sanidad de los diferentes centros en el que se pone de manifiesto la posicion mantenida hasta ahora en las negociaciones del convenio. Se hace notar tambien que la presencia de la fuerza publica agrava la situacion conflictiva y se pide ~~el~~ la inmediata desaparicion de Gata y el levantamiento de todo tipo de sanciones, apertura de expediente o cualquier otra medida represiva. El dia 23 y ante la negativa de la empresa se decide hacer una asamblea en el hall del aula que todavia permanece cerrada. Al ser este hall poco espacioso se trasladan la asamblea al hall de la puesta principal del edificio de Doctor Esquerdo. Por la tarde a las 5 se celebra una asamblea en el INP con representantes de todas las provincias en conflicto. Se plantearon tres puntos: 1) sanciones y despodos 2) Revision salarial 3) que se admitan las negociaciones con los representantes de los trabajadores y que estas se reanuden. Se ha formado una comision de informacion de todos los centros de Madrid y se da una tregua en cuanto a medidas de fuerza hasta el martes dia 4 en que se sepa mas concretamente cual es la informacion a nivel nacinal.

#### EMPLEADOS MUNICIPALES

Cinco mil trabajadores municipales de los servicios de limpieza han dirigido una carta al Alcalde de Madrid en la que se solicitan: Percibir el salario minimo interprofesional (en la actualidad perciben un total real de 11.015 pts., con plusos etc. y la cotización de su sueldo base es de 4.875), abono de los plusos de acuerdo con el salario interprofesional plus de peligrosidad de cinco mil pesetas en nómima, pagas extraordinarias con salario real, revisión anual, 100 por 100 en caso de incapacidad, 500.000 en caso de accidente mortal, sindicación y derecho a elegir representantes, calendario laboral oficial y transportes publicos gratuitos.

#### EL MINISTRO DE TRABAJO SE NIEGA A RECIBIR COMITE DE PARADOS DE BARCELONA

El Ministro de Trabajo, Jose Solis Ruiz, en la pasada semana se nego a recibir a la Comisión Gestora de Parados de Barcelona a pesar de que habia prometido recibirlas tras una ocupación democratica de la delegación de trabajo barcelonesa por cientos de trabajadores en paro, el jueves dia 29. Los trabajadores decidieron terminar la ocupación, segun consta en un escrito avalado por dicha delegación despues de que Solis Ruiz en conversacion telefonica con el delegado barcelones prometia recibirla a la comision citada. Al no conseguir financiamiento para el viaje y la estancia en Madrid, por parte de la Organización Sindical, una comision de siete miembros viajó a Madrid en automóvil en el que se leia en catalan y en castellano: Comisión de Parados a Madrid. En el ministerio de Trabajo la Comisión fue recibida por el Subdirector de normas industriales, Sr. Ieturiz a quien presentaron la plataforma de los trabajadores en paro: Jubilación a los sesenta años, con el 100 por 100 de salario real, jornada de 40 horas, abolición de horas extras, creación de puestos de trabajo, seguro de desempleo a todos los parados hasta conseguir un trabajo igual al perdido, salario minimo de 20.000 pts. en el seguro de desempleo por los cabezas de familia y revisión semestral, readmisión de todos los despedidos por conflictos laborales o motivos sociales o politicos y abolición del artículo 103 de la Ley de Precedencia Laboral.

#### METAL MAZDA

Desde el dia 29 los trabajadores de esta empresa en numero de 500, se encuentran encerrados en asamblea permanente en el interior de la Iglesia Nuestra Señora de la Montaña. Han hecho saber a la empresa su disposicion para negociar a partir de las siguientes peticiones: 1) No a cualquier tipo de sanciones. 2) Abono por la empresa de los salarios correspondientes a los dias en los que ha permanecido cerrada la fábrica. 3) Apertura del centro de trabajo y entrada de la totalidad de la plantilla. 4) Negociar su plataforma económica.

1 de febrero de 1976 ante una la revisión, sección de la publicación. páginas 3

Tras la constitución de la Comisión Gestora de Enseñanza a raíz de la asamblea plenaria celebrada el viernes 16 de enero en el C.O.E.S. de Ventas, ha supuesto la puesta en marcha del mayor movimiento huelguístico conocido en este sector. Esta Comisión Gestora está constituida por la elección directa de delegados de las diversas secciones de Madrid, San Blas, Getafe, Alcalá de Henares, Aluche, Getafe, Vallecas, etc. A la convocatoria de huelga lanzada para el jueves 22 responden inicialmente los colegios situados en zonas obreras, en donde los contactos entre los maestros con las comisiones de vecinos, y trabajadores de los distintos sectores en huelga, habían sido muy intensos a lo largo de las asambleas celebradas.

La huelga alcanza en los últimos días a la mayoría de los centros, llegándose, según datos del día 29 a 4.500 trabajadores en huelga que afecta a más de 300 centros. La jornada del jueves día 29 ha sido particularmente importante por el grado de unidad y combatividad demostrado. Convocadas por la comisión gestora se concentran en el Ministerio de Educación y Ciencia más de un millar de profesores y padres de alumnos. Los representantes de la C.G.T. y Comisión Gestora acompañados por delegados de Asociaciones de vecinos, profesores de B.U.M. y P.M.N. de Universidad no son recibidos por el Subsecretario del Ministerio que se "niega a negociar en las coacciones y los disparos". Como le contestaría uno de los representantes "la batida y los disparos no procedían de ellos sino de la policía que cargó contra las mujeres y los niños que habían acompañados a los maestros". Ante la negativa a negociar por el Ministerio se celebra una manifestación en la que se dan como consignas enseñanza popular, enseñanza gratuita, enseñanza y libertad. Posteriormente se celebra una asamblea en la Iglesia del Dulce Nombre en Vallecas a la que asisten más de 800 trabajadores de la enseñanza. La Comisión Gestora informa de la entrevista mantenida con el Presidente del Consejo de Exposiciones de Enseñanza, el padre escollapio Martínez Fuertes. Su posición es la de admitir la negociación con la Comisión Gestora, siendo el acuerdo vinculante para la C.G.T. que sería la que oficialmente firmaría el acuerdo. Se muestra dispuesto a admitir una subida de 4.500 pts. siempre que los centros reciban un aumento adicional de la subvención estatal y percional. Ante estos hechos la Comisión Gestora publica un comunicado para "evitar toda confusión o posibles manejos que se hagan a nuestra huelga, dirigida a conseguir tanto mejoras laborales como pedagógicas, hacemos constar

1) Que en ningún momento nuestra subida salarial debe repercutir en el aumento de las cuotas gubernativas escolares a cargo de los padres.

2) Que dado que un gran número de centros en huelga son subvencionados, no puede ser aprovechada esta situación para un aumento de las subvenciones en estos centros. Considerarase que las subvenciones salen de los fondos públicos pagados con los impuestos de todos.

3) Por tanto, respecto aquellos centros inadecuados por sus condiciones higiénicas pedagógicas, laborales que no puedan asumir las reivindicaciones de una enseñanza digna, debe iniciarse un proceso de estatalización a través de estos pasos:

a) Que en los centros totalmente inadecuados el MEC debe comprometerse para el curso que viene a construir grupos escolares.

b) Que los centros más o menos adecuados pero que no puedan asumir las reivindicaciones laborales pasen ya a ser estatales conservando todos los trabajadores sus puestos de trabajo y acogiéndose inmediatamente a medidas de adecuamiento.

e) Mientras dure este proceso de reconversión el dinero subencionado debe ser controlado por padres y profesores.

d) Creemos que abrir este proceso de estatalización de la enseñanza, sería la mejor consecuencia de nuestra huelga. Caminamos hacia una escuela pública, gratuita y gestionada democráticamente por padres, alumnos y profesores.

4) Afirmamos que esto es posible ya que con el dinero de la subvención se pedía haber autorizado ya en condiciones de calidad a toda la población infantil, incluido preescolar. Los impuestos pagados por la sociedad deberían revertir para su propia promoción cultural, así el IESG debería ser el mejor dotado.

## LA COMISIÓN COTORA DE LA HUEGA DE ENSEÑANTES

La esanble trae ratificarse en las iniciativas de la huelga. (subida, Miraflores, 2.000 ptos.)

..... ni represalias ni sanciones, negativa al aumento de cuotas a los padres), decide constituir una asamblea permanente a partir de la 12 de la mañana del día 30, para continuar y dirigir las tareas negociadoras de la Comisión Gestora. En este sentido se rechazó la propuesta de la UTT de terminar la huelga, mientras durasen las negociaciones por considerar que las medidas de fuerza, como la propia huelga estaba demostrando, se conseguían arrancar mejoras a la par. Se rechazó igualmente la propuesta de Martínez Fuentes de no represalias a cambio de la vuelta a la normalidad. En el transcurso de la asamblea se informa de la detención de un maestro en la zona de Canillas cuando informaba del desarrollo de la huelga en el mercado del barrio así como la de otros compañeros en el transcurso de la manifestación ante el Ministerio. Se informa igualmente de la huelga de hambre mantenida por un maestro del barrio del Pilar. La asamblea adopta la decisión de pedir a dicho compañero abandone su postura ante el éxito reciente de la huelga. También se informa que la Comisión negociadora con el ministerio estará formada finalmente por cuatro miembros de la Comisión Gestora del paro y el presidente de la agrupación de maestros de la UTT. Esta decisión se considera como un triunfo de la postura de fuerza adoptada a través de la asamblea permanente.

Durante todos los días que ha durado la huelga de enseñantes se han recibido numerosas cartas de apoyo y solidaridad entre las que hay que señalar la de la Comisión Asesora de la Construcción. Pegaso, Asociaciones de Vecinos y de la Junta de Gobierno del Colegio de licenciados en filosofía y ciencias del distrito universitario de Madrid los que ponen en manifiesto las justas reivindicaciones de los profesores en huelga.

Para terminar con la información laboral les ofrecemos una pequeña entrevista mantenida con dos trabajadores del sector del metal en donde se analizan tanto el momento de la lucha actual como las reivindicaciones y alternativas a corto plazo.

## A SITUACION ACTUAL

(Declaraciones hechas por T.G.R. y M.S.A.)

G.R... Hoy el momento de cesas en todo Madrid es de auge en cuanto a la lucha. El momento de reagrupar fuerzas; de cosechar victorias para la futura y a corto plazo huelga general. Con respecto a la huelga pasada yo saco tres conclusiones de su desarrollo; por un lado la compresión política de la clase obrera. Durante la huelga, lo que más ha pesado ha sido que la clase obrera nivel de base, ha ido comprendiendo toda una serie de justas reclamaciones claramente políticas. Cuando el Presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato provincial, Alonso Mostaza, decía que sus obreros no luchaban por reivindicaciones económicas porque no se discutía ningún convenio sino que luchaban por un sindicato único las libertades democráticas, estaba dándonos la razón en cuanto q que la situación había cambiado y la clase obrera pasaba de ser un instrumento de grupos en defensa de sus intereses tomaba la cabeza de la iniciativa. Esto ha llevado, en segundo lugar, a un cambio calro en correlación de fuerzas. Y además, la consecución de nuevas metas aunque sean parciales en la lucha final por las libertades democráticas. Es decir, las asambleas continuas que ya reconoce la patronal como algo que no puede cortar, los encierros en las iglesias, los desalojos de la fuerza pública, los enfrentamientos, etc.... Entonces ¿cómo canalizar todo esto? o creo que el ejemplo más claro es el de la construcción; las asambleas de delegados en las se elige a la Comisión asesora que se impone a la patronal. Esto no es más que el inicio el Sindicato de base en la construcción; claro que esto está lejos pero esto también puede ser el inicio.

.S.A.-> El avance político en la lucha que han dado las masas en cuanto a ver claro la necesidad en la práctica, del sindicato obrero, es lo que yo creo fundamental en esta huelga. Dijo que en la huelga ha faltado coordinación, la huelga se mantenía espontánea, hay que tener en cuenta que los objetivos por los que hemos luchado están todavía por conseguir, el tipo clásico está ahí y las plataformas también. Yo creo que la huelga debe servir para fortalecerlas, concienciarnos y luchar por el paro general. Si de esta huelga sale que todos los spedidos vuelvan a sus fábricas, esto será un gran paso para la huelga general.

C.R...- Mira, hoy la conciencia de los trabajadores despues de un mes de lucha est<sup>e</sup>s muy alta la moral tambien, la prueba de desgaste que han sufrido los trabajadores, la ha sufrido tambien la patronal perdiendo producci<sup>n</sup>. Si la clase obrera se cansa de estar un mes de par

Tidé febreró dé 1978

三

la patronal se cansa de estar un mes teniendo pérdidas. La patronal está débil, porque cuando Alonso Mostaza presenta querella criminal contra el jurado, dice que no quiere negociar y está claro que las empresas no han dado cuenta que las posturas de Mostaza (Presidente de la Unión Provincial de Empresarios del Sindicato del Metal), no le van a solucionar el conflicto. Por otro lado, replegarse la patronal sin quedarse sin carne entre las uñas, es difícil para ella, ¿cómo va a ser entonces su salida? No tiene otra, creo yo, que negociar los despidos por sanciones. No le queda otro remedio y esto será un triunfo más de nuestra clase.

## LA REFORMA OFICIAL DEL SINDICATO Y EL SINDICATO Obrero

T.G.R.- La patronal se plantea la reforma del Sindicato y en esto hay una cosa clara y es que cuando se plantea el darle una salida vertical es porque en definitiva, se les está enfrentando dos posiciones antagónicas. Por un lado sus intereses de seguir manteniendo el vertical y por otro los intereses y el empuje de la clase obrera que va hacia un sindicato único. Entonces ¿por qué es por lo que opten?. Por el intermedio. Por darle un ligero matiz democrático al sindicato y en esa medida se plantea la separación de los trabajadores y patronal aunque en definitiva sus hombres no cambian nada. ¿Cómo nos planteamos esto hoy? Desde luego lo que a la clase obrera le interesa es la ruptura con el vertical, la creación de un sindicato de clase, esto es lo que objetivamente le interesa. Y en este sentido y creo que hay que avisar en este momento a nuestra clase de lo peligroso para nuestras justas peticiones y nuestros objetivos de clase, lo peligroso digo de que se puedan dar pactos a cualquier nivel para que determinados grupos y partidos puedan utilizar una semilegalidad que el gobierno puede ceder y estar dispuesta a conceder a cambio de que dejemos o se nos desvíe de nuestra lucha total por un sindicato obrero.

M.S.A...— Ahora mismo hay que estar atentos creo yo, a esta menichra del gobierno cara a pedir más de lo que estan dispuestos a dar.

P.G.R... De todas formas lo que está claro es que el auge y el empuje de la clase obrera hoy lleva a muy poca estabilidad en cualquier cambio que se quieran plantear los patronos. Al primer cambio de la clase que prepara una huelga general, toda esa serie de trapicheos van a ir al carajo y se van a tener que plantear otra vez, los mismos puntos de esta última huelga: Sindicato obrero, libertades, etc....

## **SOBRE EL JUICIO DE LOS MILITARES**

El Comité de Madrid del MCE ha publicado un comunicado respecto del próximo juicio de nueve oficiales democráticos; tras señalar la contradicción que suenan las declaraciones de los miembros del gobierno de "ir a la democracia" y el hecho de que se juzga a estos nueve oficiales "por defender"- ellos de verdad- la democratización urgente y completa de España", añade "son centenares los oficiales convencidos de que el ejército es hoy por voluntad de sus altos mandos un arma en manos del régimen fascista; conscientes de ello que sus altos jefes son elementos corrompidos e incompetentes; hartos de ver a los Tribunales militares hacerse protagonistas de la injusticia y el crimen; espectadores del rechazo y la estolidad que este ejército franquista encuentra entre el pueblo. Los militares demócratas se revelan contra esta situación, contra ese ejército y contra el régimen fascista". "Frente al Gobierno y al generalato fascista, el apoyo a los oficiales y suboficiales democráticos es decisivo en la lucha por la libertad. Sin un ejército democrático, libre de verdugos y criminales fascistas, la democracia no será posible". Acaba haciendo un llamamiento para que "desde los centros de trabajo, los barrios, colegios profesionales, hagan llegar nuestra solidaridad con los nueve oficiales acusados" y las consignas contra el consejo de guerra, por la amnistía, por las libertades, "Por la depuración en el ejército de los oficiales y mandos fascistas".

"Mundo Obrero" del 14 de enero constata el llamamiento de la Junta Democrática (2-1-71) para exigir la libertad de estos militares; Afirman: "Los nueve militares prisioneros también son presos políticos; el militar exiliado también es exiliado político. La sociedad española, en su conjunto reclama la libertad para ellos como para cualquier otro expresión".

El órgano del Comité central del Partido del Trabajo de España "EL CORREO DEL PUEBLO" en su número 25 (8-1-76) publica un artículo dedicado al consejo de guerra contra los militares y después de una breve historia de la detención califica de "franca indefensión" las condiciones en que se va a celebrar y que "este consejo de guerra es rechazado por el pueblo y por amplios sectores del ejército", informa que la última declaración de la UMD al respecto de sus posiciones a favor de la amnistía, libertades democráticas y la condena de la monarquía continuista" y ver en ella "a los representantes del anhelo y la esperanza en el ejército democrata". "Este juicio a tú siervo recogido como un reto del fascismo al pueblo, de los militares vividores y fascistas a todos aquellos jefes, oficiales, suboficiales y soldados que quieren un ejército al servicio de una España verdaderamente democrática". Publica también una entrevista con el capitán José Domínguez exiliado en París y se manifiesta en los siguientes puntos: Respecto a la política de "Ríos manifiesta que se encuentra "en un callejón sin salida, hay muchas posibilidades de que la aproximación entre pueblo y ejército sea una realidad a corto plazo. Respecto a la profesionalidad del ejército contesta que "el militar español se siente "de segunda"; es consciente de la escasa eficacia de nuestros ejércitos". Califica a la aviación de más técnica, de más dada al diálogo democrático y a la Marina de más clásica, jerárquica, tradicional y que el ejército de tierra es el que tiene una mayor influencia y capacidad a como conseguir el ejército más popularidad dice que tiene que "limpiar la mancha que lo enturbia desde El 36 por la única vía posible, la ruptura democrática".

Por otra parte se están recogiendo firmas en una carta de solidaridad con dichas militares, mostrando preocupación por este juicio y por las condiciones de indefensa civil a las que se realizan.

#### SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL EJERCITO

Siguiendo con el tema del ejército pero ya centrándonos en otro aspecto, nos han llegado noticias del funcionamiento del Servicio de Información del Ejército que no debe ser confundido con el servicio de información militar. El SIE a su vez ocupa de la información política ~~enemiga~~ extra-militar, no efectúa detenciones ni interrogatorios, solo pasa información detallada a la Presidencia del Gobierno, de la que depende. Hasta hace poco el SIE no actuaba dentro del ejército pero a raíz del descubrimiento de las actividades de la UMD pasó a ocuparse de este terreno. Esta lista que publicamos a continuación corresponde a un grupo de miembros del SIE:

Personal de Artillería, Estado mayor, Sainz de Tejada

Comandante de infantería, JOSE CRESPO CUPINERA

Suiten de Infanterie, JUAN PRODRIGUEZ FERNANDEZ

Capitán de la Guardia Civil, ARTUR

emandante, CARLOS SAN GIL ACOSTA

Editor : CARLOS BRAVO GUE

Lemandante, GARCIA CALLEJA

mandante do Infantaria, PAULO ZAI

comandante, ENRIQUE RUBÍ

## **CAPITAN CABALERO POVEDA**

CAPITAN AURELIO SANCHEZ VICENTE

Comandante de Infanteria VALPERDE

CARTA AL REY A FROPOSITO DEL SAHARA

Se ha recibido una carta dirigida al rey para firmar entre la mayor gente posible a propósito de la situación en el Sahara. De ella sacamos los siguientes párrafos. "Mostramos nuestra disconformidad con la política del Gobierno Español respecto al Sahara Occidental que ha quedado concretada en el acuerdo tripartito, en el que se excluye la consulta y se ignora la voluntad del pueblo saharauí de su inalienable derecho a la autodeterminación y a la independencia".... "Mostramos nuestra adhesión al pueblo saharauí en su lucha por la independencia, organizada bajo la dirección del Frente Polisario Popular para la Liberación de Saguit el Hamra y Río de Oro (F. POLISARIO). Hacemos un llamamiento a todas las organizaciones internacionales a condenar el genocidio que los gobiernos marroquí y mauritano están cometiendo en el Sahara occidental".... "Nuestra solidaridad con los sentimientos de repulsa que por parte de la población canaria se vienen manifestando a todos los ~~maestros~~ niños en relación con los intentos de establecer bases militares americanas o conjuntas hispanoamericanas en las Islas Canarias" Esta carta está firma por obreros, campesinos, estudiantes artistas, intelectuales y profesionales de todos los pueblos de España.

## INFORMACION DE LOS BARRIOS

Moratalaz.- A las once y media del domingo 25, estaba prevista la conferencia "Ayuntamiento y Democracia", a cargo del Profesor Félix Muriel, en el cine Moratalaz, organizada por la asociación de vecinos de dicho barrio. La sus pensión del acto, fue comunicada al presidente de la Asociación, el día anterior a la 11 de la noche por lo que a la hora prevista para la celebración de la conferencia, cientos de personas, se hallaban congregadas. En este momento hizo acto de presencia la policía armada, que intentó a los vecinos a dispersarlos. Estos así lo hicieron inmediatamente, no obstante la policía golpeó duramente a una persona, sin que previamente se hubiese producido ningún tipo de desorden. Entre las personas que presenciaron el acto, se despertó una fuerte indignación.

Puerto Chico.- El domingo 25 de enero, se celebró una Asamble General de la Asociación de vecinos del Barrio de Puerto Chico, con asistencia de unos mil vecinos. La Junta Directiva informó de los problemas laborales de estos días y de las gestiones realizadas por la Junta en solidaridad con los obreros en huelga. Por votación unánime se aprobaron estas gestiones de la junta y se pidió amnistía y democracia. La asamblea terminó con una manifestación pacífica a la que unieron numerosos vecinos, además de los asistentes, vigilada en todo momento por la guardia civil.

San Blas.- En la mañana del 25 de enero, la Asociación de San Blas-Simancas había convocado Asamblea General para tratar entre otros temas, de la amnistía y de las bases de la democracia con la intervención de Ramón Tamames y Juan José Igurarte, secretario de Justicia.

y Paz. La Asamble afue prohibida por la autoridad gubernativa, aludiendo el tan conocido motivo de "por razones de orden público". La Junta Directiva de dicha Asociación ha hecho público un comunicado con respecto a estos hechos que termina diciendo: "Con esta prohibición viene a sumarse a los innumerables ataques y obstáculos que siempre ha encontrado nuestra asociación en su caminar diario, nos queda patente que las declaraciones del gobierno sobre evolución democrática y participación ciudadana, carecen de sentido real, y que en consecuencia y mientras no se modifique radicalmente la legalidad vigente y se restablezcan las libertades democráticas, los derechos de los ciudadanos, así como el de sus entidades representativas, estarán a merced del capricho o conveniencia de la autoridad".

Leganés.- El sábado 24 de enero a las siete de la tarde, unos trescientos vecinos se congregaron ante el Ayuntamiento para entregar un escrito sobre las deficiencias del transporte. El escrito no fue recogido alegando que no eran horas de oficina y la fuerza pública dio un plazo de 5 minutos para desalojar la plaza. Los vecinos, por distintas calles se dirigieron a la sede de la Asociación, no obstante la Guardia Civil efectuó una carga contra un pequeño grupo en la carretera de Getafe. A la entrada de la Asociación fue detenido el vicepresidente y secretario de la Federación de Asociaciones de Madrid, José M<sup>a</sup> Ríojo. Los vecinos decidieron no abandonar el local hasta que no fueran puestos en libertad los detenidos. Así se hizo esa misma tarde. El Sr. Ríojo presentaba hematomas en el ojo izquierdo y en el latio superior y manifestó que durante su permanencia en el cuartelillo había sido sometido a malos tratos de obra y de palabra. Inmediatamente se decidió poner una denuncia en el juzgado de Guardia. La defensa corre a cargo del Sr. Ruiz Jiménez.

**A INFOMA**

**ANSWER** — The answer is 1000. The total number of digits is 1000.

**SOCORRO ROJO, EN AUXILIO DE LOS ANTIFASCIESTAS**

Cuarenta y dos asesinatos, ochenta heridos, 6.395 detenciones, 27.512 despidos, 99.017 suspensiones de empleo y sueldo, 665 multas, por valor de 44 millones y medio de pesetas, 10.352 sanciones y expedientes, 275 secuestros de prensa y suspensiones de actos culturales, 32 atentados "incontrolados" fascistas y 91 cierres y desalojos, es el balance hasta el 10 de ayer diciembre de la represión franquista ejercida durante el año pasado contra el pueblo español en lucha, según un "dossier" elaborado por "SOCORRO ROJO" sobre datos oficiales (lo que hace pensar que estas cifras sean bajas) y que publica en su boletín del mes de diciembre. Al final de dicho trabajo, compuesto por un recuento por meses, se especifica que en él no se contemplan las asambleas y concentraciones disueltas violentamente, las condenas, los "juicios", los estudiantes expulsados, las cosciones policiales, etc.

Bajo el título "Prestar asistencia a los represaliados y a sus familias es un deber de todo el pueblo", el órgano de propaganda de dicha organización dice: "SOCORRO ROJO" es una organización de reciente creación que se ha marcado como objetivo principal canalizar y prestar ayuda a todos los represaliados no importa su filiación política o su conciencia ideológica. SOCORRO ROJO tiene un carácter democrático y antifascista, naciéndose encuadrar en él toda persona que esté dispuesta a contribuir de alguna forma a sus actividades. Los abogados y los médicos tiene un papel muy importante que jugar". "Jamás en ninguna parte sigue diciendo el artículo de SOCORRO ROJO- la liberación de un pueblo se ha conseguido sin costo de innumerables sacrificios. Actualmente en nuestro país, quienes más sufren la represión, el despido del trabajo, la persecución, el encierro, son los luchadores más avanzados por la libertad y el socialismo". Según manifestó un miembro de SOCORRO ROJO a A.I a estos luchadores va encaminado el apoyo de dicha organización, que se cifra en dinero para cajas de resistencia de huelgas, comida, ropa, medicamentos, asistencia médica, jurídica, etc.

COMUNICADOS.

el órgano del C.C. del PCN en su nº correspondiente al 1481-76 publica una declaración política del C.E.. Esta declaración consta de seis partes:

Primera.-Situación política de España tras la muerte de Franco:

"España está llegando a un punto de no retorno en su marcha a la democracia."..."En tan corto espacio de tiempo hemos visto fenómenos que antes eran inimaginables: como el pueblo manifestándose en la calle, aplaudir a las fuerzas armadas cuando estas mantenían una actitud civilizada hacia los manifestantes. He ahí la prueba de que en el pueblo no existe ninguna voluntad de revancha ni venganza y sí de reconciliación".

Más adelante afirma: "...Las modificaciones habidas a nivel de gobierno no cambian la naturaleza del régimen político que sigue siendo el heredado del general Franco. El actual Gobierno es un compromiso entre los "ultras" y los "aperturistas" del franquismo encajonado en las instituciones y leyes de este, que constituyen un estorbo a todo paso adelante".

Víctor J. Sánchez Opina que la solución real de los problemas de España está en "...la institucionalización clara e inequívoca de los derechos políticos democráticos de todos los españoles, sin exclusivas ni discriminaciones".

Segunda.-Campos que propone la oposición democrática:

"Se trata de cambios políticos, de libertades políticas, que hagan del nuestro un país homologable a los del resto de Europa.... La oposición habla justamente de una ruptura democrática, porque sin ella esos cambios políticos no serían posibles.... Esa ruptura no va a afectar ni a las fuerzas Armadas, ni a los funcionarios del Estado ni al sistema social existente. Va a terminar simplemente con el monopolio político del "movimiento".... La ruptura democrática solo puede realizarla un gobierno provisional, de reconciliación nacional y por tanto, de amplia coalición democrática, en el que estén presentes los representantes auténticos de todas las clases sociales y grupos políticos interesados en el establecimiento de la libertad".

#### Tercera.º Posición de algunos sectores ante el cambio:

"hi franquismo sin Franco, es decir, el "caetanismo" a la española, solo puede acarrear a medio plazo desastres políticos y sociales al país".

"La clase obrera y el conjunto de los trabajadores no tienen hoy otro medio de acción que las huelgas y las manifestaciones; pero es innudable que, en un cambio político, en el que la clase obrera alcance la posibilidad de participar directamente en la solución de los problemas nacionales, los trabajadores no rehuirían su responsabilidad y estarían dispuestos a contribuir a una solución progresista de la crisis que tuviera en cuenta el interés general del país." Con respecto al Ejército afirma "Quierase o no el proceso de los militares tendrá consecuencias serias en un Ejército que acaba de sufrir la humillación escandalosa de abandonar el Sáhara... que está harto de ser instrumentalizado como un órgano de represión contra su mismo pueblo". Y termina preguntándose "¿No es llegada la hora de decir que el Ejército no se opone a que haya partidos políticos en España- incluido el Comunista-, a que haya sufragio universal, a que el país se gobierne decente, democráticamente, a que los que trabajan tengan también derecho al voto y a la palabra?". Más asciende deciendo que los comunistas y el pueblo no pretenden enfrentarse a las Fuerzas armadas sino "...una España libre en la que un Ejército... sea sólido bastión de la independencia y la soberanía nacional...".

Cuarta.- Posibilidades de legalización de PC y alternativa políticas  
Ante la posibilidad de ser excluidosxxxRn los comunistas  
afirman" la cuestión de la legalidad del Pc, dada la fuerza  
y la influencia que este tiene entre los trabajadores... .,  
se convertiría en la base de la política nacio-  
nal....Pero en definitiva el problema hoy no es "Partido  
comunista sí, o, Partido comunista no". El problema es otros  
"Democracia sí, o democracia no". Pues la libertad y la demo-  
cracia son sinónimos".

Junto.-Tareas de los militantes del PC en el momento actual:

Tras considerar que se han incorporado en la actualidad a la lucha millones de personas que en otros periodos no lo hubieran hecho considera que "Los cuadros dirigentes y los militantes actuales del P. tienen que considerar como una de sus tareas principales, como una parte esencial de su actividad política, la organización de estas nuevas fuerzas en el P." Para abordar esta tarea se precisa "en primer lugar...necesitamos un P. de cientos de miles de miembros, de miles y miles de cuadros..el gran partido de masas"..., "en segundo lugar, debemos superar el sectarismo en materia de organización,...en tercer lugar, la creación del gran Partido Comunista de masas en este periodo exige formas de organización cada vez más amplias y abiertas en una marcha progresiva hacia la conquista de nuestra legalidad"

Serita se opre la amnistia:

"La amnistía para presos y exiliados políticos se ha convertido en la pieura de toque de la sinceridad o la insinceridad de quienes hablan de cambios de una España sin vencedores ni vencidos."

www.aplindonesia.org | +62 21 536 3333 | APL INDONESIA PART INFORMA APTEK INFORMA APTEK

INFORMA API INFORMA API

El grupo LIBERACION con fecha 18-1-76 ha publicado una Declaración Política "Ante el actual momento de la lucha" que extractamos a continuación:

Empieza señalando la serie de movilizaciones de los últimos días "que han afectado con mayor o menor intensidad, a la totalidad de regiones, pueblos y sectores del país" y afirma "si se exceptúan determinadas luchas concretas -principalmente en la calle a propósito de la amnistía- o en fechas y lugares determinados, el movimiento real no existe, en general, a "llamamientos de organizaciones ilegales". Considera que "los principales elementos directamente movilizadores" han sido la congelación salarial en contraste con la caída de la vida, el paro, la defensa de plataformas reivindicativas en un primer momento y posteriormente, la solidaridad con los sancionados o despedidos y detenidos así como la ausencia de cauces para la negociación; estos hechos junto con "la política económica del ministerio de Hacienda", el cierre de las fábricas por parte de la patronal y la actuación de la policía, "la falta, en definitiva de cauces para expresar las aspiraciones y el protagonismo de la clase obrera constituyen hoy las realidades inmediatas ante las cuales la clase obrera está respondiendo, contra las que ha demostrado su voluntad de lucha y de las que es necesario partir. Plantear de entrada otras consignas "más avanzadas" conduce a, o es fruto de, la incapacidad política para incidir en el movimiento real". Sin embargo, afirma, que las causas aun por motivos salariales "tienen siempre un contenido político"... "Nadie tiene derecho a recortar a voluntad los objetivos de la lucha o a ocultar sus implicaciones profundas y sus potencialidades en función de tal o cual táctica política del momento. Partir, pues, de las realidades inmediatas, porque como tales constituyen hoy el nivel de conciencia, abrasiéndolas a otros niveles encaminando a suscitar en la clase obrera la conciencia de sus intereses como antagónicos con los intereses del capital, es hoy una de las tareas a promover deseo dentro y en medio de las mismas luchas".

El MCE a través de su comité de Getafe edita una nueva publicación llamada "Antorcha de Getafe" cuyo nº1 corresponde al actual mes de enero. En ella se analizan las luchas obreras durante los meses de noviembre y diciembre y puede verse: "Nuestra lucha se ha producido en un momento en que las acciones de todo el pueblo se iban haciendo cada vez mayores y más generales, en un momento en que la voz de la AMNISTIA y LIBERTAD sonaba por todos los rincones del país". En respecto de "La importancia de las Asambleas" se dice: "Con ellas hemos visto en la práctica el grado tan elevado de unidad y combatividad que despiertan en la inmensa mayoría de los que participan; ni que decir tenemos de la fuerza que extraemos después de discutir y decidir entre todos la solución de cualquier problema, lo mismo que la información que obtenemos bien sea a nivel de fábrica o a nivel de empresa"..."la asamblea es el órgano principal de participación y decisión de los trabajadores en la lucha obrera". Mas adelante se señala: "Una de las reivindicaciones sobre las que más incapaz se ha hecho en las asambleas, es la de exigir un Sindicato Obrero"..."Es así, partiendo de la democracia obrera como ha aumentado nuestro ánimo para vencer cualquier resistencia. Hemos sentido en nuestra propia carne la impresión de lo que ha de ser un sindicato Obrero"..."Es cierto que al comienzo de la lucha lo que más primaba en las reivindicaciones económicas y no pecos obreros señalaban que lo politico/aclonado tiene que ver con nosotros. Mas la mejor prueba de su confusión ha sido la propia lucha. Ha sido en ella donde mejor se ha experimentado la importancia de los objetivos políticos"..."Las Comisiones de las fábricas de la zona han contribuido con su papel de organizador y orientador, al impulsar las luchas" Sin embargo señala se han producido deficiencias a distintos niveles, así "las C.O. de Madrid no han sabido captar en su justo punto la importancia de la lucha de Getafe y ver la necesidad de colaborar con la extensión de la misma"; señala existencia de dos corrientes "unos defendían la posición de extender y generalizar la lucha"..."otros no compartían esas ideas y ocupaban posiciones que de hecho frenaban esa meta" Finaliza señalando que "lucha contra estas posiciones (las últimas) y tratar de hacer ver a quienes no comprenden la importancia de extender las luchas, de hacer un choque de acción lo más amplio posible es una batalla importante en las Comisiones Obreras".

API INFORMA API IN

bajo el título "¿Unidad o pluralismo sindical?" se publica un artículo el nº 39 de la revista "Combate" de la LIGA COMUNISTA en el que se remite a la polémica que se está desarrollando sobre C.O. y el Sindicato que precisan los trabajadores, en el marco de ella se dice "reafirmamos el papel de C.O. frente a la CNS, en la lucha por su destrucción y la preparación de un Congreso Sindical Constituyente que decide el Sindicato que quieren y precisan los trabajadores." Pasa después a señalar las últimas declaracionesobre el tema de Sartorius y Camacho (en Barcelona) que defendían la "ruptura sindical y la apertura de un periodo constituyente sindical" y se declaraba en contra de cualquier divisionismo en este terreno, "a la vez, reafirmaba su posición sobre la utilización que el movimiento obrero debe hacer de los cauces de la CNS, combinándolo con el trabajo en C.O." Otros se suman a estas posturas similares a las de S. Carrillo: "dicen que el futuro sindicato debe basarse en el "cambio de calidad" habido a través del proceso de las elecciones sindicales" lo que supone la renuncia a destruir la CNS, y aprovechando su estructura sentar las bases de un Sindicato profundamente burocratizado, disolviendo las C.O. en la actual estructura de la CNS". Señala como las organizaciones USO, CNT y UGT que se niegan a entrar en C.O. argumentando "el control burocrático que en muchas zonas ejerce sobre ellas el PCE" renuncian a defender dentro de Comisiones la democracia obrera y a luchar desde ellas por un Congreso Sindical Constituyente y favorecen "de hecho los proyectos que impulsa la dirección del PCE"..."La unidad hoy de todos los partidos y organizaciones de la clase obrera en C.O., es la condición de partida para que mañana pueda poner en pie un Sindicato unitario de los trabajadores" añade que con ello se presenta la ruptura con la CNS y como la "utilización de las posibilidades legales" esta siendo causa decisiva de división del proletariado, de destrucción de C.O. Biana finalmente al Congreso Constituyente "basado en la democracia obrera, realizado con independencia total de la estructura fascista de la CNS, entre sus filas. Al margen del Estado, la Iglesia y la patronal"..."En este Congreso los trotskistas defendaremos la constitución de una Central Unida de los Trabajadores, basada en la democracia obrera. Conquista decisiva para que el movimiento obrero imponga todas las libertades sindicales."

En el nº 36 del periodico BANDERA ROJA portavoz de la OCE (BANDERA ROJA) publica un editorial donde tras rechazar el "intento de continuidad del régimen bajo la Monarquía Juancarlista", y y se calificar de "oportunismo servil" a "las fuerzas socialdemócratas y traición de los dirigentes del PSOE" señala como objetivo final del gobierno "LA REFORMA DEL FRANQUISMO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES YA EXISTENTES" y en cuanto a los objetivos inmediatos "ampliar las bases de alianza entre los diversos sectores de la burguesia y en lo posible neutralizar políticamente a la pequeña burguesia, reorganizar una Administración más eficiente para el servicio y trazar la alianza con la Iglesia, dividir el movimiento obrero mediante el apoyo a las fuerzas socialdemócratas, tratar de marginar en lo posible a las fuerzas obreras y populares y liquidar a su vanguardia revolucionaria, los comunistas". "La contradicción de tal política es que xxi el gobierno ni Juan Carlos, tienen los medios para su aplicación". Según el editorial es debido a que "Hoy en España es imposible no tener en cuenta a las fuerzas obreras y populares". Terminan declarando que "la Huelga General Política .... será el punto de partida para la imposición de las libertades políticas y la REPUBLICA".

En otro índice del periódico y bajo el título "¿MONARQUÍA O REPÚBLICA?" manifiesta "...la polémica entre el posibilismo monárquico y el realismo republicano tiende a ponerte en primer plano rápidamente y marca la línea divisoria entre la política burguesa y la política proletaria".

Al cierre de este número de API nos han llegado noticias de la presentación en Madrid del documento de los 100 de Comisiones Obreras. Por falta de tiempo no hemos podido hacer eco de las distintas opiniones que ha suscitado el documento si bien en una encuesta de Urgencias hemos podido constatar la existencia de discrepancias acerca del contenido del documento y su elaboración. Este es dicho documento.

A LA OPINION PÚBLICA

22-00000-76

A las huelgas, manifestaciones y demás formas de protesta pacíficas que durante las últimas semanas hemos protagonizado los trabajadores, ha sucedido una interesada campaña de deformación que diversos sectores de opinión realizan para desvirtuar el contenido y alcance de las mismas. Ante esta situación Comisiones Obreras creen necesario explicar públicamente las razones que han impulsado estas acciones.

Somos conscientes de que España atraviesa una profunda crisis económica. Para hacerle frente el Gobierno ha tomado una serie de medidas, entre las que se encuentra prolongar un año más la congelación de los salarios, ya que el varíos en función del aumento del coste de vida, no mejora en absoluto su poder adquisitivo. El que las elevaciones sean posteriores al incremento de los precios, junto a la reconocida falta de confianza que ofrecen los porcentajes del Instituto Nacional de Estadística, que creemos no reflejan los aumentos reales de los productos consumidos por las familias trabajadoras, nos hacen considerar no sólo justo el término congelación, sino que, en muchos casos, supone un auténtico descenso en el nivel de vida. Es normal que luchemos para acabar con esta situación. La acción de nuestros compañeros de la Construcción de Madrid, por ejemplo, ha demostrado que es posible romper con los topes impuestos.

Es falso que pretendamos estrangular la economía. Lo que queremos es alcanzar una existencia digna y negociar con los empresarios en igualdad de condiciones.

Los trabajadores no somos responsables de ninguna crisis, pues estamos marginados de la gestión económica del Estado y de las Empresas. Lógicamente nos oponemos a sufrir sus consecuencias. Y nos parece inadmisible que el Decreto se haya promulgado poco antes de iniciarse la revisión de unos Convenios que afectan a cerca de dos millones de trabajadores. Recordemos que a pesar de suceder así año tras año este tipo de Decretos, los precios suben ininterrumpidamente, sin que haya la menor garantía de que este proceso se frene o se corri-

El paro tampoco deja de aumentar y no se arbitra un subsidio de desempleo que abarque a cuantos carecen de trabajo y cuya cuantía sirva para remediar las necesidades vitales mínimas.

EL INFORME API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFORMA API INFOR

Por otra parte, los empresarios, adoptan en muchos casos una actitud de dureza que contribuye a crear conflictos y a radicalizar las posiciones. La práctica del despido como medio de reprimir las demandas de sus asalariados, ni resuelve los problemas ni permite aliviar las tensiones. Antas al contrario, crean nuevos conflictos. Entre las reivindicaciones más sentidas por los trabajadores está precisamente la readmisión de los despedidos con ocasión de conflictos y actividades que son legales en la Europa a la que pretende incorporarse España. La costumbre de buena parte de nuestros empresarios de imponer unilateralmente las condiciones de trabajo choca con la realidad de un movimiento obrero pujante y dispuesto a defender sus intereses utilizando los medios tradicionales y sindicalismo de clase.

Es preciso que todos comprendan que la Organización Sindical oficial sirve para canalizar y resolver las aspiraciones de los trabajadores. Es normal que se reconozca plenamente el derecho de huelga y el ejercicio de todas las libertades sindicales y políticas.

El Gobierno habla de un proceso gradual hacia la democracia. Pero al borrar sus límites margina las organizaciones más representativas de la clase obrera. Afirma que Comisiones Obreras están controladas por determinado partido político, pretendiendo ignorar que Comisiones Obreras son un movimiento sindicalista, independiente, que propugna la unidad de los trabajadores sin discriminaciones ideológicas, políticas, religiosas o de cualquier naturaleza que conciba el sindicalismo del futuro como un sindicalismo de clase, unitario, desacreditado e independiente del Estado y de todos los partidos políticos sin excepción.

Estas declaraciones del Gobierno no responden al sentir mayoritario de la sociedad española, que masivamente se ha pronunciado por la amplitud, las libertades democráticas y los derechos sindicales y políticos. No es casual que tanto a las reivindicaciones económicas y sociales los trabajadores busquen nuestras plataformas de acción o las otras reivindicaciones.

Es falso que pretendamos impedir la democracia. Lo que queremos impide es que se nos engañe a todos hablando de democracia y privándonos al mismo tiempo de las libertades que nos son consustanciales. Las recientes detenciones, prohibición de actos públicos, desalojos de Sindicatos, e iglesias y violencia violenta de manifestaciones pacíficas ponen en evidencia el tipo de descontrol que se pretende instaurar.

Creemos que las libertades democráticas sólo merecerán tal nombre cuando todos cuantos formamos los pueblos del Estado español podamos beneficiarnos de ellas.

I INFORMA API I

Firman este documento representantes de C.S.C.O. de diferentes provincias de España como Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Euskadi, Galicia, León, Madrid (región), Navarra, Valencia.

De todas estas provincias los más importantes son los de Madrid, entre los que se encuentran: Casmacho, Francisco García Salvo, Luis Reyo, Tranquillo Sánchez, Nicolás Sartorius, Arcadio, González, etc.

## DETENCION Y TORTURA DE UN ESTUDIANTE

José Manuel García Benito, estudiante de 3º de Biológicas fue detenido el dia 10 de Diciembre en la calle Antonio Leyva, cuando se dirigía a su casa a las 10'15 de la noche. Fue detenido, esposado y conducido a la D.G.S. Esa misma noche la policía registró su casa y no encontró nada sospechoso. Al detenerlo le encontraron algunos manifiestos sueltos que había recogido en la Facultad.

En la D.G.S. le esposaron a un radiador de la calefacción. Un social le agarró el bigote y le levantó varias veces en volandas. Despues entraron varios mas y comenzaron a golpearlo por todo el cuerpo con puñetazos y patadas. Despues de golpearlo durante una hora le llevaron a otro despacho y le dijeron que "se sentara." Al responder que no sabia nada cogieron las porras y empezaron a pegarle en las nalgas, las piernas y la columna vertebral y riñones. A pesar de que no querían golpearlo en la cara le incharon un ojo y los dos pomulos.

Colpeandolo de esta forma estuvieron cinco horas hasta que se desmayó Entonces le echaron agua fria para reanimarlo y comenzaron a darle puñetazos en el higado el estomago. Tambien le golpearon los testiculos con las parras abriendole las feridas para darle mejor. Intentaron hacerle la tortura del pato, pero era tal su estado que no se tenia de pie. Cuandovieron que su estado era grave llamaron a los medicos. Los medicos respondieron que si seguian golpeandolo (estaba semi-inconsciente) no respondiam. Enronces le tumbaron en un colchon y le inyectaron para aliviarle los dolores y subirle la tension. No le bajaron a los calabozos. Un equipo de medicos le veia cada cuatro horas para inyectarle medicamentos. Dado a estos dolores de cintura para abajo, su cuerpo era un enorme moretón de color negro. Durante tres dias no pudo orinar y cuando lo hizo estuvo orinando sangre una semana. Al cuarto dia la tomaron declaracion. Jose Manuel se nego a reconocer los delitos que se le acusaba. Entonces le colocaron una pistola en la cabeza y le amenazaron "o firmas o te pegamos un tiro". La pesar de ello se nego a firmar.

Al quinto dia lo llevaron al Hospital Penitenciario de Carechanchel, donde permanede hasta el momento. La policia lo acusa de pertenecer al grupo ilegal P.U.D.E. de haber agredido a un policia cuando fue detenido y de haber cometido con un mortillo a uno de los cuatro policías muertos el dia 1 de Octubre pasado. Juan Mardel ha negado todas las acusaciones. Segun su declaracion ese dia se encontraba la hora de las muertes, en casa de su familia, dormido.

En el sumario se encuentran únicamente, Josefina Rodríguez, obrera textil y Juan Manuel. El procedimiento depende de la Jurisdicción Militar, y es sumarísimo. Amparado en esta situación el detenido ha estado totalmente inaccesible. Solo trece días después de la detención, el día de Navidad, pudo verlo su familia en el Hospital. Su abogado no pudo verlo hasta el Domingo 11 de Enero, un mes después de la detención. Hasta entonces, nadie excepto la policía y la familia sabía de que lo pasaban y su situación. Al parecer, Josefina Rodríguez, no ha declarado nada que implica a Juan Manuel, por lo que la policía carecía de ningún tipo de prueba. El silencio de la prensa ha sido total y ni siquiera ha informado de su procesamiento.

Ante estos hechos, queremos destacar publicamente, la arbitrariedad de la detención de Juan Manuel, las torturas a las que ha sido sometido y la extraña situación judicial en que se encuentra. Mientras el Gobierno habla de democracia, en las dependencias de la D.G.S. la D.P.S. tortura a su antojo. Ante estos hechos hacemos un llamamiento a la